



FEDERACION EXTREMEÑA DE PÁDEL

ANUNCIO de 13 de abril de 2012 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Pádel. (2012081276)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE número 1 de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el 1 de mayo de 2012, día en el que se convocan las elecciones, en la Dirección General de Deportes (c/ Adriano, 4 en Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Pádel (ctra. de Cáceres, Km. 3, Badajoz).

La Junta Electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Pádel.

Badajoz, a 13 de abril de 2012. El Presidente, IÑIGO MARTÍNEZ-FRESNEDA MORENO.